



Departamento de Rentas
MRR/AAG/MCE/lbv

REF: Solicitud Patente Comercial
"Asesorías legales y financieras".-

SANTA CRUZ, Julio 12 de 2017.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud de Patente de Comercial con giro de "Asesorías legales y financieras" a nombre de la Inversiones Marañón Limitada y el informe N° 198 del Depto. de Rentas.-

DECRETO

EXENTO N° 1.835

APRUEBESE Patente Comercial con giro de "Asesorías legales y financieras", a nombre de **INVERSIONES MARAÑÓN LIMITADA**, RUT N° 99..553.270-0; con domicilio comercial en **Adriano Díaz N° 298**, comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



ADRIANA ARAYA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal (S)

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría



MAURICIO ROJAS ROMÁN
Administrador Municipal